



Tribunal Supremo Electoral
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-113-2019

Formulario CM 3045

EXP-167 -2019

PARTIDO POLITICO "TODOS"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, dieciséis de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor CORNELIO GONZALO GARCÍA GARCÍA, Representante Legal del Partido Político "TODOS", en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de **BARILLAS**, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019. -----

CONSIDERANDO I

- I. Que la solicitud contenida en el formulario **CM 3045**, fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha catorce de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos. -----
- II. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia. -----
- III. Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Acta No. 07-2019** celebrada con fecha **06/03/2019**, por el partido en mención. -----

CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones. -----

CONSIDERANDO III

Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde. -----

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución



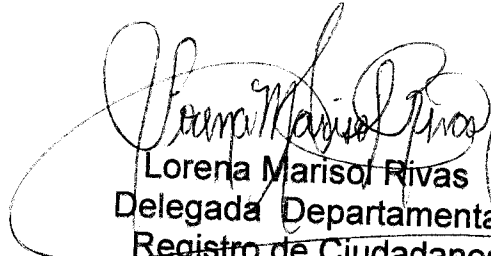
Tribunal Supremo Electoral

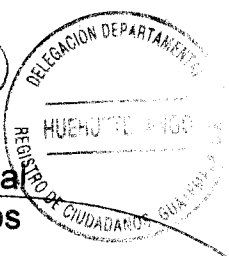
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).

RESUELVE:

- I. Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **BARILLAS**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político "**TODOS**", para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor **ROSANIO ARIEL NORIEGA MENDEZ**-----
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 3045**.-----
- III. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.-----
- IV. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.-----
- V. **NOTIFÍQUESE**.-----


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





Tribunal Supremo Electoral

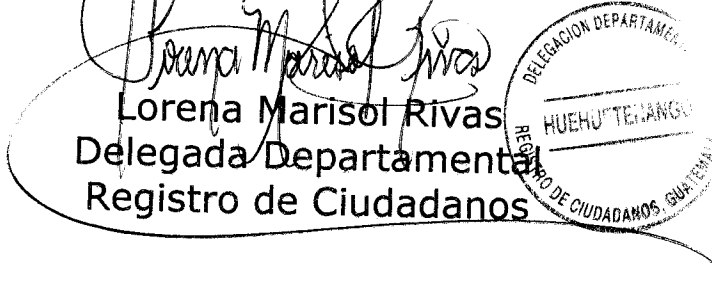
Delegación Departamental de Huehuetenango

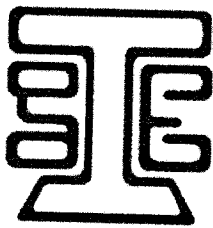
NOTIFICACION:

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día sábado dieciséis de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del -Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: al señor CORNELIO GONZALO GARCIA GARCIA, Representante legal de Partido Político "**TODOS**", la Resolución No. **DRCH-R-113-2019** fechada dieciséis de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **BARILLAS** departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente a MARIAM NAVIL RECINOS CASTILLO, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.-----

MARIAM NAVIL RECINOS CASTILLO

Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
3045

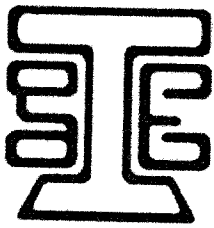
Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*BARILLAS**

Organización Política TODOS

Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 11:42

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2423529441326	ROSANIO ARIEL NORIEGA MENDEZ	2423529441326	06/03/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	2372247040101	MISAEI NEHEMIAS CASTILLO SANTIZO	2372247040101	27/11/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	3539615661317	SIMON SEBASTIAN DIEGO SIMON	3539615661317	26/04/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	2348760931405	ERADIO ENRIQUE RIVAS SOTO	2348760931405	02/03/75
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	1631961171326	LUIS JOSE MATEO	1631961171326	17/04/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	1606918851405	ANDRES BERNAL COBO	1606918851405	03/10/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	2652687371326	MARIO JUAN PABLO	2652687371326	19/06/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	1696028501326	FRANCISCO ALBERTO CASTILLO AGUSTIN	1696028501326	17/09/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 5	1717326501326	JUAN FRANCISCO SIMON	1717326501326	24/05/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 6	2491093951326	HECTOR MANUEL MIGUEL FRANCISCO	2491093951326	07/08/94
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 7	2675677741326	GUILLERMO GEOBANY MERIDA MUÑOZ	2675677741326	10/02/71
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	2434637311326	EDY JAVIER HERRERA LOPEZ	2434637311326	16/11/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	1676576231326	BIRON CLEMENTINO LOPEZ CASTRO	1676576231326	21/09/79



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
3045

gt
99

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*BARILLAS**

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejal Suplente 3	3649628951326	MAXIMO FRANCISCO ANTONIO	3649628951326	23/03/98
---------------------	---------------	--------------------------	---------------	----------